

## ORTP – Oficio 550-2017 Guatemala, 04 de septiembre 2017

Licenciado Edgar Aníbal Gómez Coordinador de la Unidad de Administración Financiera UDAF



## Licenciado Gómez:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97 específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" **inciso a)** Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable. Esta Unidad Ejecutora:

## NO TUVO EJECUCION PRESUPUESTARIA

En el mes de agosto 2,017

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.

Lic Axel de Jesús Dardón Orozco Jefe Oficina de Registro y Trámite Presupuestal Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

8 av. 15 calle zona 13, Guatemala. PBX: 22234000 DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

